



PLAN DE ACCIÓN CONSOLIDADO POR PROCESOS CON CORTE 30 DE DICIEMBRE DE 2017

A continuación se muestra el avance en la ejecución del plan de acción por procesos correspondiente a la vigencia 2017, con corte a 30 de diciembre. El informe presenta la consolidación de cada uno de las metas informadas por los líderes de los procesos, así como el porcentaje de cumplimiento acumulado por parte de cada Dirección.

Luego de la anterior información, se encontrarán las conclusiones y/o recomendaciones a cada proceso según corresponda por parte de la Dirección de Planeación. El presente informe será socializado en Comité Técnico y comunicado oficialmente a la Alta Dirección para la correspondiente toma de decisiones según estime conveniente.

**Construyendo cultura
de control**



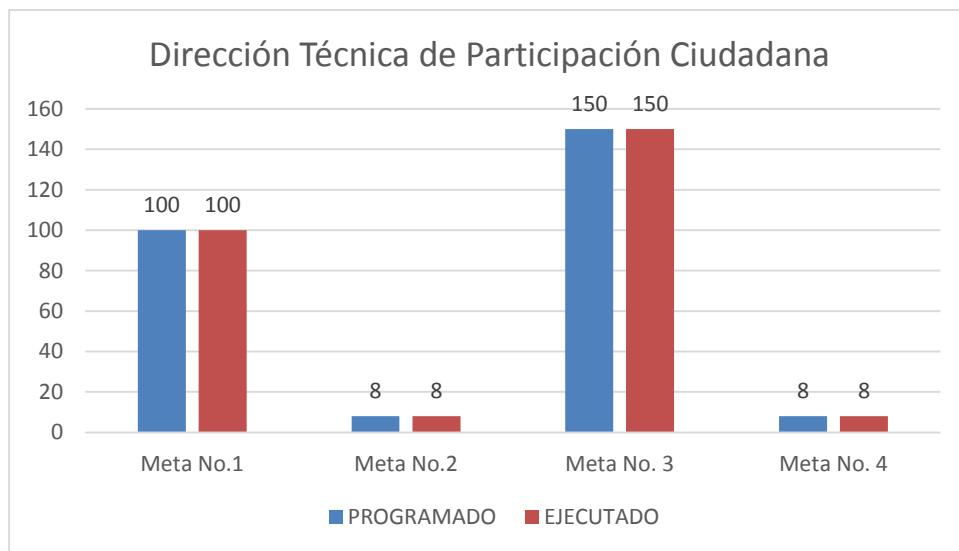
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Meta No. 1: 1335 personas capacitadas entre veedores, sujetos de control, actores sociales y comunidad en general.

Meta No. 2: Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de capacitaciones.

Meta No. 3: 150 actividades de participación y difusión realizadas.

Meta No. 4: Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el programa de lucha contra la corrupción en Instituciones Educativas.



META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	100%	
M3	100%	
M4	100%	

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE

Meta No. 1: Incrementar en un 3% la cobertura en el ejercicio de la vigencia fiscal respecto al año anterior.

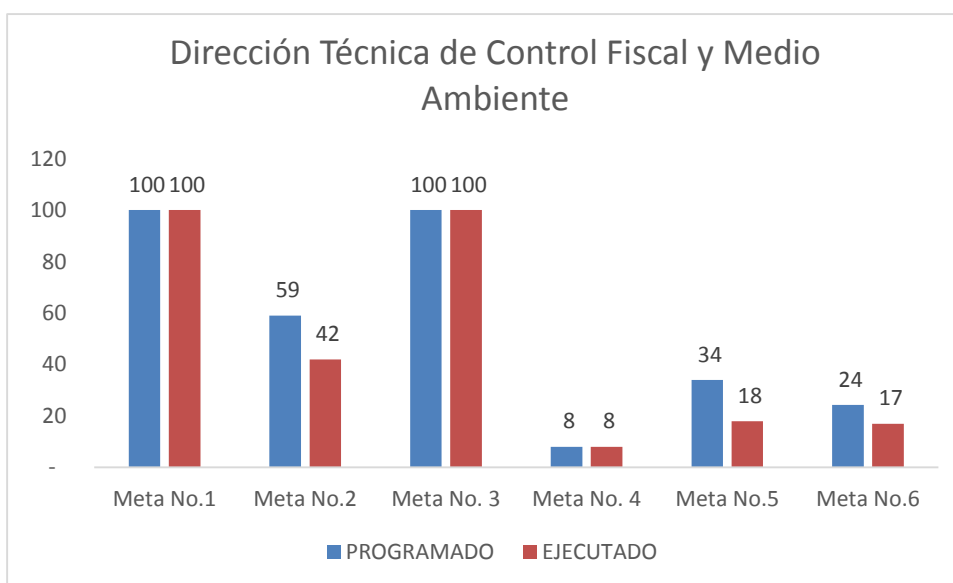
Meta No. 2: Realizar un control estricto del 100% de los resultados de las auditorías, tanto en la configuración como en los traslados de los hallazgos Fiscales.

Meta No. 3: Garantizar al 100% el uso efectivo de los aplicativos como insumo primordial en la planificación y el desarrollo de las auditorías.


Meta No. 4: 100% de los planes de mejoramiento suscritos en los dos últimos años por los sujetos de control, con seguimiento según el PGA de la vigencia 2017.

Meta No. 5: 100% de las denuncias radicadas por la DTPC, atendidas y documentadas en los plazos establecidos.

Meta No. 6: 100% de las auditorías realizadas, documentadas informadas y con cierre en los plazos establecidos.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	148%	
M2	71%	
M3	100%	
M4	100%	
M5	53%	
M6	70%	



DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Meta No. 1: Realizar 12 mesas de trabajo (una mensual de seguimiento, evaluación, priorización de los procesos de responsabilidad fiscal 2012 y 2013).

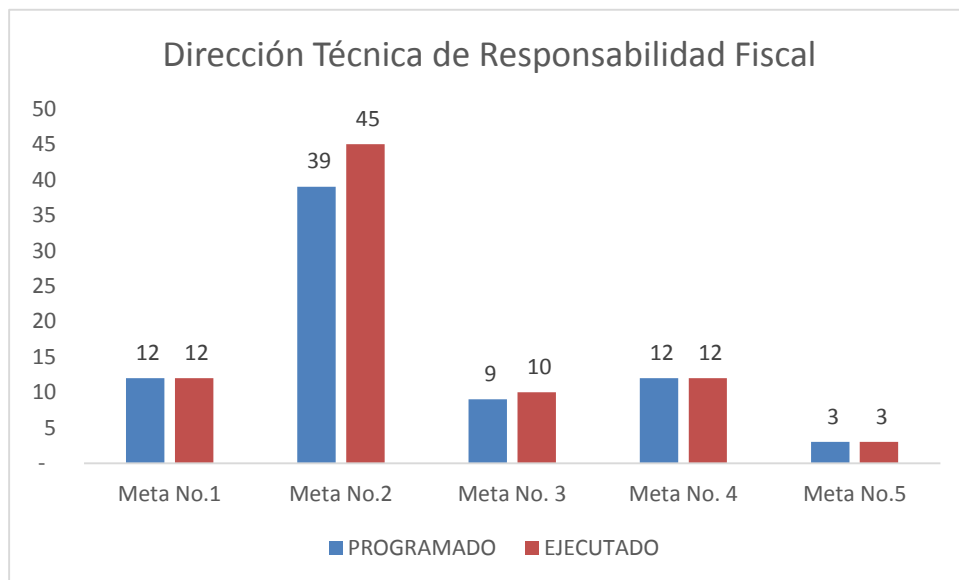
Meta No. 2: Diseñar y ejecutar plan de choque para culminar (fallo sin/con archivo y cesaciones) procesos de las vigencias de los procedimientos ordinarios y verbales así:

- * 100% de los procesos 2012
- * 90% de los procesos 2013
- * 40% de los procesos 2014
- * 20% de los procesos 2015
- * 15% de los procesos 2016

Meta No. 3: Apertura e imputar nueve (9) procesos verbales de responsabilidad fiscal.

Meta No. 4: Realizar y documentar 12 seguimientos (uno mensual) a las alarmas de los términos de los diferentes procesos de responsabilidad fiscal.

Meta No. 5: Actualizar los 3 procedimientos del proceso de responsabilidad fiscal.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	115%	
M3	111%	
M4	100%	
M5	100%	



SANCIONATORIO COACTIVO

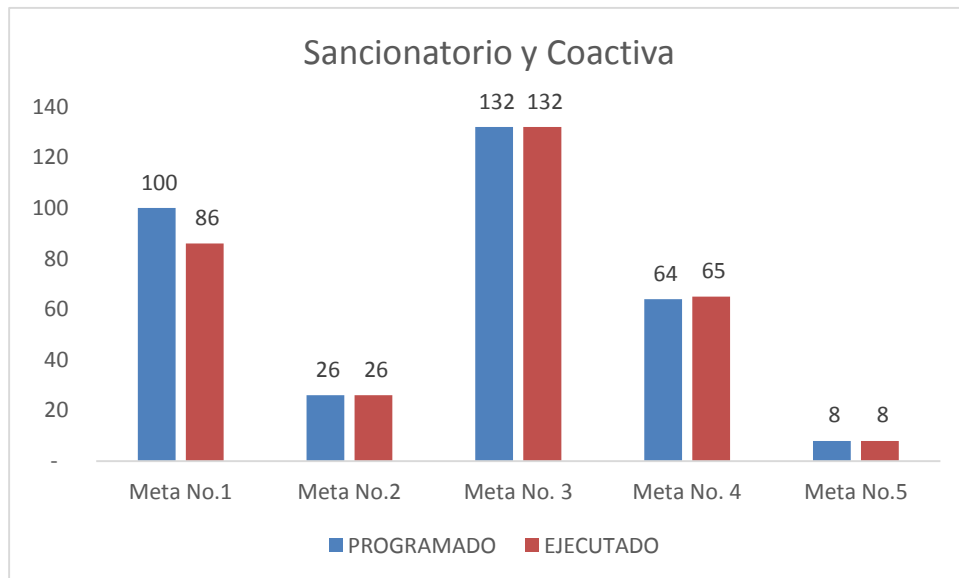
Meta No. 1: Recaudar \$400.000.000.

Meta No. 2: Culminar los procesos sancionatorios (sanción o archivo) así: 2015 - 100%

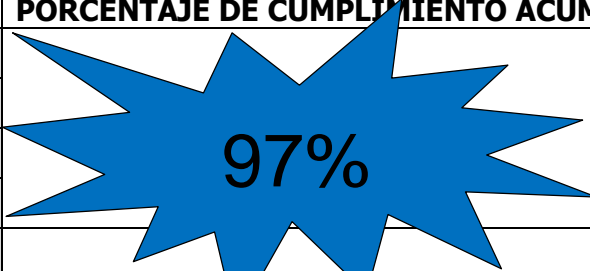
Meta No. 3: Realizar el 100% de los autos de apertura de la vigencia 2017.

Meta No. 4: Proferir auto que decreta pruebas así: 2015 – 100% ; 2016 – 100%

Meta No. 5: Proferir autos de alegatos de conclusión así: 2015 – 100%



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	86%	
M2	100%	
M3	100%	
M4	100%	
M%%%	100%	



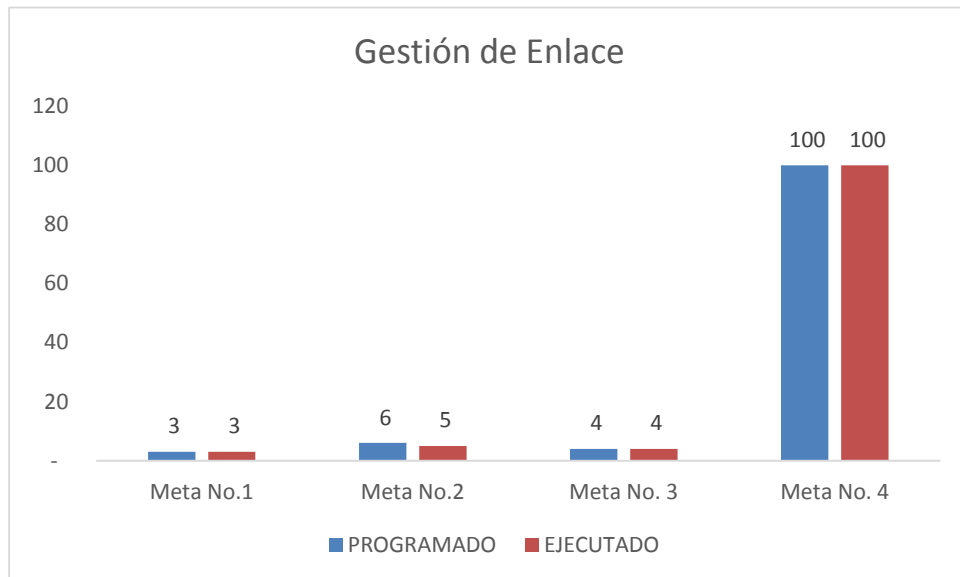
GESTIÓN DE ENLACE

Meta No. 1: Ejecutar las 3 actividades definidas para la fase 2 del análisis e interpretación de las tablas de retención documental de la presente vigencia.

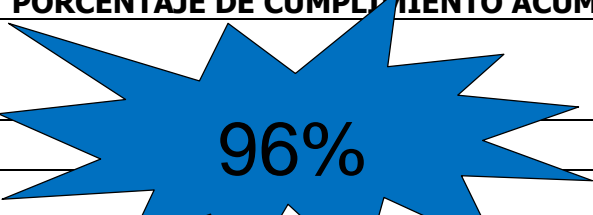
Meta No. 2: Ejecutar las 6 actividades definidas para la fase 3 del análisis e interpretación de las tablas de retención documental para la presente vigencia.

Meta No. 3: Realizar la transferencia primaria para 4 dependencias de la entidad.

Meta No. 4: Asegurar la correcta notificación, comunicación y traslado de las actuaciones administrativas originadas en el proceso de responsabilidad fiscal.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	83%	
M3	100%	
M4	100%	



GESTIÓN HUMANA

Meta No. 1: Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de bienestar social, Código Ética, el Programa de Estímulos e Incentivos, el programa de SG-SST y el procedimiento de Evaluación del Desempeño.

Meta No. 2: Lograr un nivel de satisfacción \geq al 90% en la ejecución de actividades de:

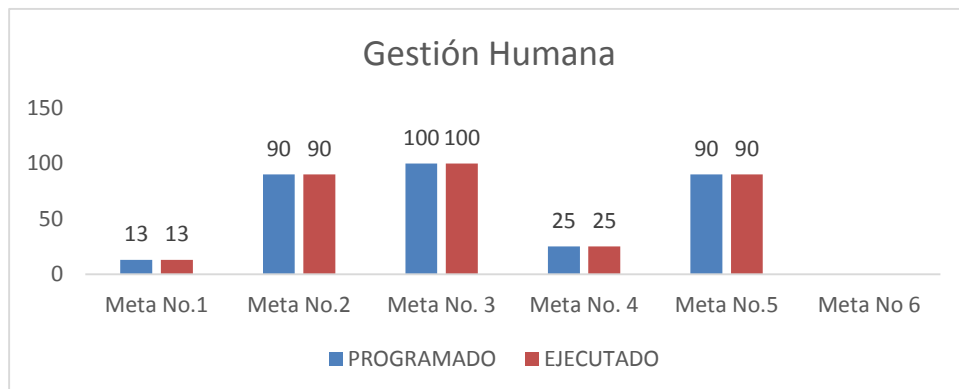
- * Bienestar Social
- * Programa de Estímulos e Incentivos
- * SG-SST.

Meta No. 3: Cero quejas o denuncias procedentes como consecuencia de la no aplicación de los parámetros definidos por la Ley de Carrera administrativa, vinculación y desvinculación de Funcionarios

Meta No. 4: Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el plan de capacitaciones.

Meta No. 5: Lograr un nivel de satisfacción \geq al 90% en la ejecución del plan de capacitaciones.

Meta No. 6: Realizar el número de actualizaciones necesarias al manual de funciones y competencias de la entidad, según los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil.



Es preciso indicar, respecto a la ejecución de la meta No.6, que esta se encuentra sujeta al cumplimiento de los 2 años que por ley debe esperar la Contraloría Departamental del Tolima, para dejar en firme la elección de la lista de elegibles, resultado del concurso realizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	100%	
M3	100%	
M4	100%	
M5	100%	
M6	NP%	



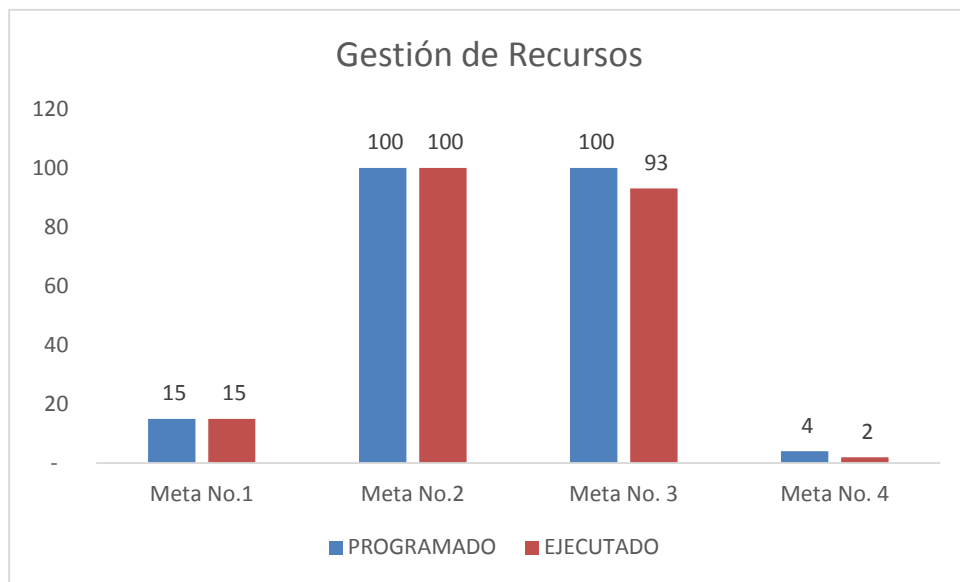
GESTIÓN DE RECURSOS

Meta No. 1: Identificar las necesidades que presentan los procesos para cumplir con los objetivos planteados y ejecutar las acciones correspondientes para atender dichas necesidades.

Meta No. 2: 100% de los bienes devolutivos inventariados, individualizados y con responsabilidades asignadas.

Meta No. 3: Gestionar efectivamente el 95% de las transferencias y cuotas de auditaje.

Meta No. 4: Aplicación de los términos estipulados en la Resolución 693 de 2016 de la Contaduría General de la Nación la cual modifica el cronograma del marco normativo referente al Régimen de Contabilidad (capacitación, homologación de 5 cuentas del activo y del pasivo e identificación de 5 partidas a depurar)



En lo que respecta a la meta No. 4, se aclara que los resultados de la misma respecto a la homologación de cuentas del activo y pasivo así como la identificación de partidas a depurar, se verán reflejados en la vigencia 2018, una vez se efectúen los saldos iniciales de la vigencia 2018.

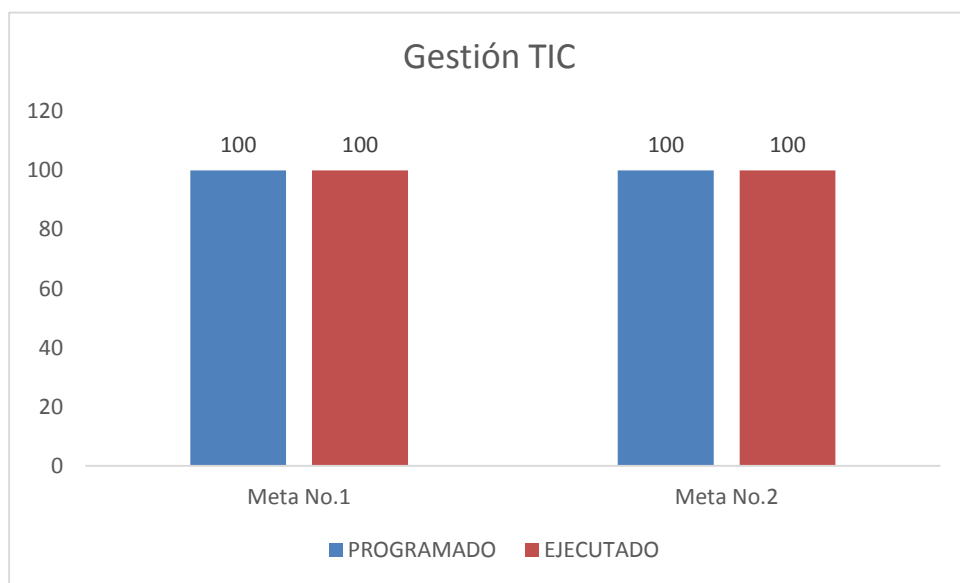
CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	100%	
M3	93%	
M4	50%	

GESTIÓN TIC

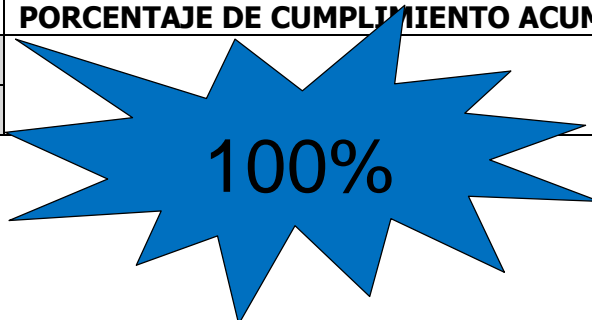
Meta No. 1: Cumplir el 100% de las actividades programadas por TIC para la estrategia de Gobierno en Línea.

Meta No. 2: Cumplir el 100% de las actividades programadas por TIC, en el cronograma de actividades del proceso.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	100%
M2	100%	



GESTIÓN JURÍDICA

Meta No. 1: Resolver el 100% de los procesos de responsabilidad fiscal que se encuentren en riesgo de prescripción.

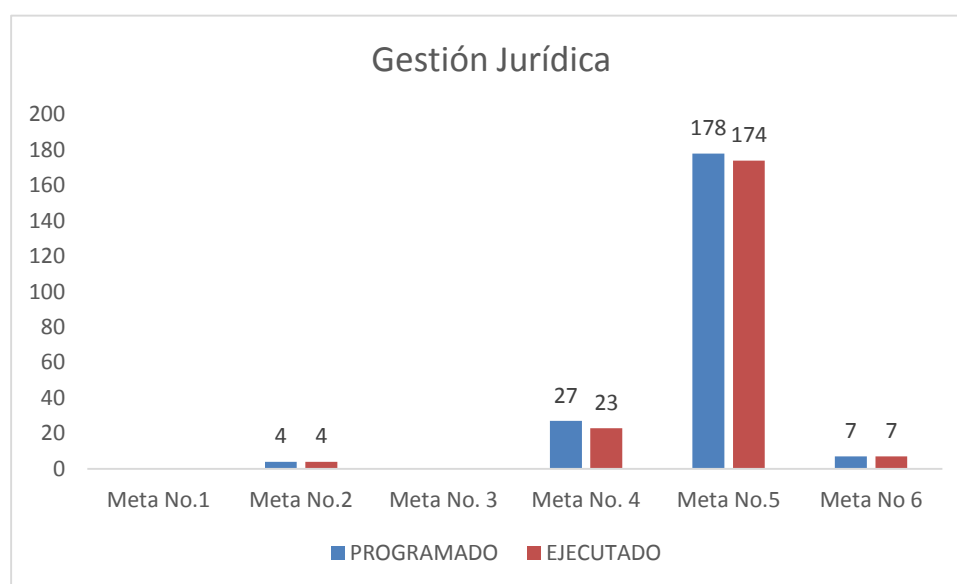
Meta No. 2: Resolver el 100% de los recursos de apelación dentro del término.

Meta No. 3: 100% de las demandas recibidas en la entidad, debidamente contestadas en los términos de ley.

Meta No. 4: Resolver el 100% de las urgencias manifiestas y calamidades públicas recibidas, dentro del término legal.

Meta No. 5: Resolver el 100% de las actuaciones administrativas recibidas en los términos de ley.

Meta No. 6: Contestar el 100% de las acciones de tutela interpuestas contra la entidad.

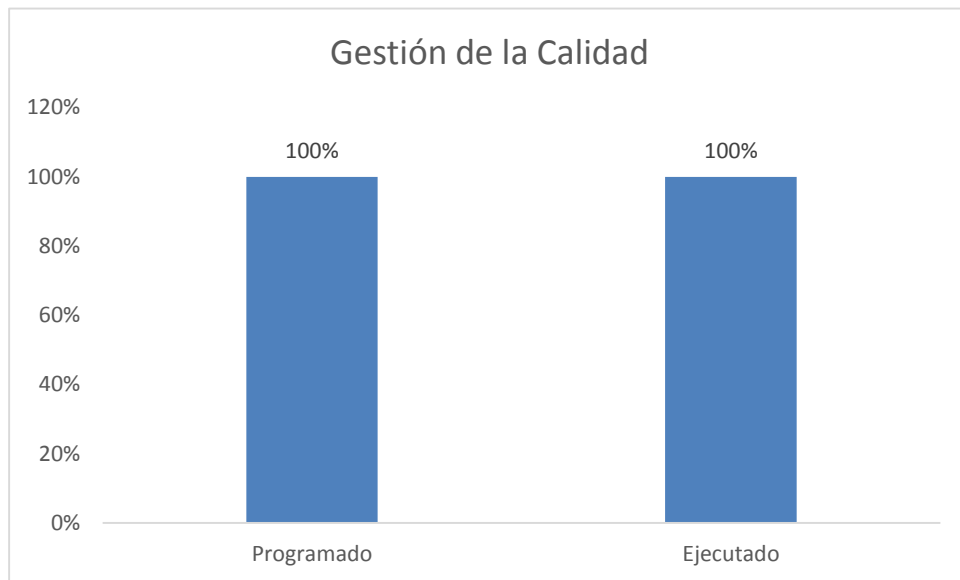


CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	NP	
M2	100%	
M3	NP	
M4	85%	
M5	98%	
M6	100%	

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Meta No. 1: Dar cumplimiento al 100% del cronograma del SGC de la vigencia.



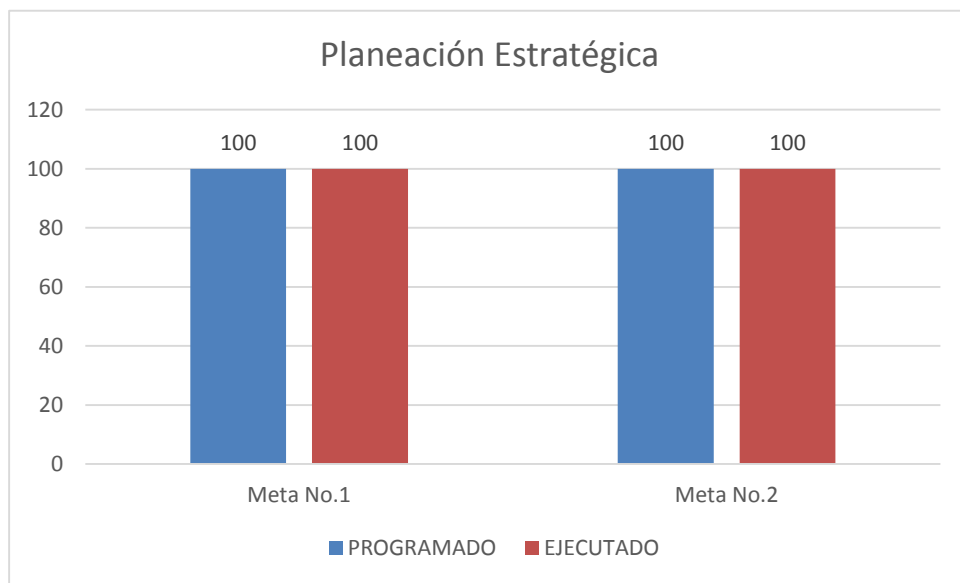
CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	100%

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Meta No. 1: Ejecutar el 100% de las actividades programadas en el nuevo documento de MECI.

Meta No. 2: Participar en la preparación del 100% de los planes de la entidad a su cargo.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	100%	



EVALUACIÓN Y CONTROL

Meta No. 1: Realizar 15 seguimientos a los procesos que integran la operación de la entidad con la Valoración de Riesgos Institucionales y su correspondiente gestión para mitigar su impacto.

Meta No. 2: Realizar 30 seguimientos a la gestión de los riesgos de corrupción, de acuerdo a los procesos que se identifiquen en el mapa estructurado para la vigencia.

Meta No. 3: Realizar tres (3) evaluaciones independientes al MECI.

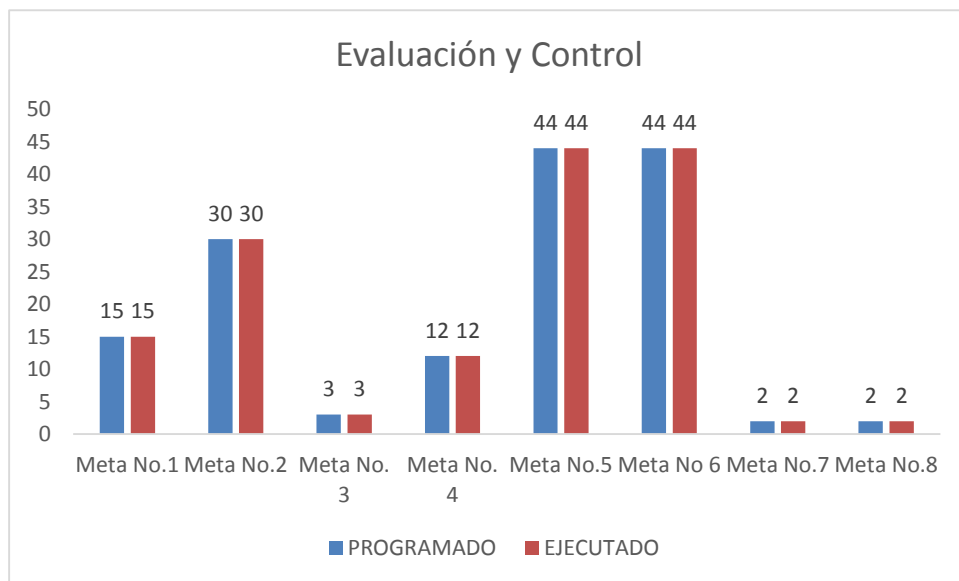
Meta No. 4: Realizar 12 auditorías independientes de control interno.

Meta No. 5: Realizar 44 seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad suscritos con la AGR, en los términos estipulados en ellos mismos.

Meta No. 6: Realizar 44 seguimientos correspondientes a los planes de mejoramiento producto de las auditorías independientes de control interno.

Meta No. 7: Realización de dos (2) eventos al interior de la Contraloría Departamental del Tolima promoviendo la cultura del Auto-control

Meta No. 8: Realización de dos (2) eventos con las unidades de trabajo de control interno de los sujetos de control.



CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA

META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
M1	100%	
M2	100%	
M3	100%	
M4	100%	
M5	100%	
M6	100%	
M7	100%	
M8	100%	



CUMPLIMIENTO ACUMULADO POR PROCESO

PROCESO	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD
Dirección Técnica de Participación Ciudadana	100%	98%
Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente	90%	
Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal	105%	
Sancionatorio y Coactiva	97%	
Gestión de Enlace	96%	
Gestión Humana	100%	
Gestión de Recursos	86%	
Gestión TIC	100%	
Gestión Jurídica	96%	
Gestión de la Calidad	100%	
Planeación Estratégica	100%	
Evaluación y Control	100%	

CUMPLIMIENTO HISTÓRICO

